

*Provincia de Granada*

Municipio: Granada. Localidad: Granada.—Colegio público piloto «Pedro Antonio de Alarcón», domiciliado en barriada de La Virgencica, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, una vacante de primera etapa.

*Provincia de Málaga*

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga.—Centro de Preescolar piloto, domiciliado en polígono Cártama, Sección 5, parcela 4B Pt. Alta, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, tres vacantes de Educación Preescolar.

*Provincia de Madrid*

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.—Colegio público piloto «Ciudad de Jaén», domiciliado en Camino del Río, sin número, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, 13 vacantes (dos de Educación Preescolar, tres de Educación Especial, cuatro de primera etapa y cuatro de segunda etapa de ellas tres del área de Matemáticas y Ciencias Naturales y una del área de Filología con especialización en Inglés).

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.—Colegio público piloto «Cardenal Herrera Oria», domiciliado en Fermín Caballero, 66, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, 18 vacantes (tres de Educación Preescolar, 13 de primera etapa y dos de segunda etapa del área de Ciencias Sociales).

*Provincia de Murcia*

Municipio: Murcia. Localidad: Murcia.—Colegio público piloto «Narciso Yepes», domiciliado en avenida Sánchez Arjona, polígono de La Fama, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia, tres vacantes (dos de Educación Preescolar y una de primera etapa).

*Provincia de Santa Cruz de Tenerife*

Municipio: Santa Cruz de Tenerife. Localidad: Las Delicias.—Colegio público piloto «Las Delicias», domiciliado en Pedro Doblado Claverie, 1, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Laguna, siete vacantes (cinco de primera etapa y dos de segunda etapa del área Filológica con especialización en Inglés).

*Provincia de Valencia*

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia.—Colegio público piloto «Santo Cáliz», domiciliado en avenida Hermanos Maristas, sin número, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Valencia, 11 vacantes (seis de primera etapa y cinco de segunda etapa, de las cuales dos del área de Matemáticas y Ciencias Naturales, una de ellas preferentemente con especialidad en Ciencias Naturales; una del área de Ciencias Sociales y dos del área Filológica, una de ellas con especialidad en Inglés).

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia.—Centro de Preescolar «Santo Cáliz», domiciliado en avenida Hermanos Maristas, sin número, dependiente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Valencia, tres vacantes.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este concurso todos los que perteneciendo al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica reúnan los requisitos requeridos para cada una de las vacantes anunciadas en el artículo anterior.

Art. 3.º Los Profesores que deseen participar en este concurso presentarán en el Instituto de Ciencias de la Educación al que esté adscrito el Centro que solicitan, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, instancia dirigida al ilustrísimo señor Director del Instituto de Ciencias de la Educación, acompañada de hoja de servicios, justificantes que acrediten los méritos alegados y declaración formal comprometiéndose a servir plaza sin posibilidad de renuncia caso de serle adjudicada.

Art. 4.º El concurso se resolverá por esta Dirección General a propuesta de la Dirección General de Educación Básica. Las Comisiones de selección formadas por el Director del Instituto de Ciencias de la Educación, el Inspector Jefe de la provincia o el Inspector de zona y el Director del Centro, elevarán sus propuestas razonadas, junto con el acta de la sesión de la Comisión en que se aprobó dicha propuesta, durante el próximo mes de abril, al ilustrísimo señor Director general de Educación Básica.

Art. 5.º Para la selección del profesorado de las plazas que se convocan se tendrá en cuenta la titulación de los aspirantes, datos académicos, experiencia profesional, investigaciones, informes emitidos por la Inspección Técnica Provincial sobre su actuación en el último destino y demás méritos congruentes con las necesidades del Centro que solicitan.

Art. 6.º Los Profesores seleccionados tomarán posesión de su nuevo destino, en comisión de servicios por un periodo de seis años, al comienzo del próximo curso escolar 1982-83 y ten-

drán que acogerse al régimen de dedicación exclusiva con las obligaciones legales que el mismo comporta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas.

**11489** *RESOLUCION de 21 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general y Propedéutica y Enfermedades esporádicas» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología general de Propedéutica y enfermedades esporádicas», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, convocado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 21 de septiembre próximo, en el salón de grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, haciendo entrega de cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como de su curriculum vitae, especialmente referido a su labor docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto método, fuentes y programa de la disciplina, además de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para el desarrollo de este concurso-oposición y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 11 de abril de 1982.—El Presidente, Amador Jover Moyano.

**11490** *RESOLUCION de 26 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, convocada por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 14 de octubre de 1982, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Complutense, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Presidente del Tribunal, Carlos Ortuño Medina.

**11491** *RESOLUCION de 29 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos del concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de diversas Facultades de las Universidades que se indican.*

Como complemento a las Resoluciones de esta Dirección General de 24 de noviembre de 1981 y 24 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1981 y 22 de marzo de 1982), que publicaban la relación del aspirante admitido al concurso de acceso convocado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, y teniendo en cuenta que por Orden de 2 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se ha agregado la de la Universidad de Santiago (Facultad de Geografía e Historia), así como la documentación recibida,